

ADVERTENCIA.— Toda clase de correspondencia lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, núm. 25, imprenta y librería de Núñez.— Teléfono, número 37.— No se devuelven los originales.

Talleres: Ramos del Manzano, 42.

-- Teléfono, número 67. --

Número suelto, DIEZ céntimos

# El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

PRECIO DE SUBSCRIPCION EN

TODA ESPAÑA

SEIS PESETAS AL TRIMESTRE

Anuncios, esquelas y reclamos, precios por tarifa,

Comunicados y remitidos, precios convencionales,

Todos los pagos anticipados

Dos ediciones diarias.

Lunes, 23 de Mayo de 1921.

Año XXXVII—Núm. 11.341.



LA EXCMA. SEÑORA

## Doña Jacinta Alvarado-Barroeta Aldama Casanova y González de Echávarri

MARQUESA DE TRIVES, MARQUESA DE CASTELLANOS, VIZCONDESA DE HORMAZA

Hija de María, terciaria franciscana, camarera mayor del Santo Niño del Remedio, camarera de Santa Rita de Casia, de la Junta de Damas Nobles de Honor y Mérito, vicepresidente general del Real Patronato de las Escuelas de párvulos, socio de número de la Real Sociedad económico-matritense, etc., etc.

descansó en el Señor el día 24 de Abril de 1921, en Busot (Alicante)

después de haber recibido todos los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

R. I. P.

Su director espiritual, el Rvdo. P. Eustaquio Ugarte (S. J.); su desconsolado viudo, D. Fernando Maldonado, Marqués de Castellanos y Trives; sus hijas, María Luisa y Amalia Maldonado y Alvarado; madre política, la Excm. Sra. Marquesa viuda de Castellanos y Monroy; su hermana, Sra. Baronesa de Ottos, Marquesa viuda de San José; sus hermanas políticas, Sra. Marquesa de Garcillán y Marquesa viuda de Maldonado; sus tíos, los Marqueses de Villa-Alcázar, y Sra. Viuda de La Riva; sus sobrinos, primos y demás parientes,

Ruegan a sus amigos una oración y asistan al funeral que, por el alma de dicha excelentísima señora, tendrá lugar, según tradicional costumbre de la casa, en la Capilla del Ecce-Homo, de la Santa Basílica Catedral, de esta ciudad, el día 24 de los corrientes, a las diez y media de la mañana.

El eminentísimo señor Cardenal Ragonessi, Nuncio de Su Santidad, y los excelentísimos e ilustrísimos señores Obispos de Madrid-Alcalá, Patriarca de las Indias, Salamanca, Orense, Astorga y Palencia, han concedido indulgencias en sufragio de su alma, a los fieles que por ella pidan al Señor.

POLITICA PROVINCIAL

El mitin reformista en Peñaranda

(Por telégrafo)

Peñaranda, 23.—Se ha celebrado el mitin reformista con numerosísima concurrencia.

Hizo la presentación de los oradores, el Sr. Ruipérez, leyendo a continuación un bellísimo discurso el estudiante de derecho Sr. Sánchez Alvarez; fué un delicado y sentido canto a los ideales de libertad y de democracia que inspira al partido reformista.

El abogado y secretario del Ayuntamiento de Peñaranda, Sr. Camisón, con elocuencia y entusiasmo, habló del reformismo como el partido en el que se concreta la esperanza de los españoles que ansian la regeneración de la patria por una obra de gobierno que sea distinguida por su espíritu de moralidad y de justicia.

El diputado a Cortes por Vitigudino, Sr. Capdevila, trató con acierto cuestiones políticas y económicas de actualidad, poniendo la situación del partido reformista frente a esos problemas.

El Sr. Villalobos, después de fijar las diferencias ideológicas y de procedimiento de los conservadores y de los reformistas para resolver los problemas sociales, expuso el programa del partido en la cuestión de la tierra.

Terminó el mitin con un discurso del Sr. Ruipérez, señalando su actual posición política, fundamentalmente radical, con iguales amores y entusiasmos por las ideas de libertad que los defendía siempre.

Los oradores fueron extraordinariamente aplaudidos. El mitin ha sido un éxito brillante para los reformistas, y el público quedó satisfechísimo.

Envío reseña de los discursos y del acto por correo.

Dueñas.

La Cooperativa de funcionarios.

La Junta directiva de esta entidad, en su sesión del sábado último, entre otros acuerdos de régimen interior, adoptó el de hacer público que la cuota de entrada de los señores socios es única, reembolsable a voluntad del asociado o de sus herederos, en caso de fallecimiento y constitutiva de un capital acción, que participará al hacer los balances anuales de las utilidades que pueda obtener la Cooperativa.

LA LOTERIA EN SALAMANCA

SIN PERDER EL CONTACTO

Mal que bien, aún no hemos perdido del todo el contacto con la suerte. Y aunque la fortuna, en el pasado sorteo, no nos haya sonreído «como se esperaba», una docena larga de miles de duros todavía han venido a infundir nuevos bríos a devotos de la lotería, que aquí son legión.

Con todo, el dichoso 6.464, premiado con el gordo, ha dado a más de un salmantino un susto morrocotudo. ¡Como que en la administración de loterías número 3 se ha vendido íntegro el 6.461...!

Nada, que hemos estado, como quien dice, a tres dedos de la obsesión.

En la administración número 2, del Sr. Brizuela, se despachó el número 38.111, premiado con 12.500 pesetas, y del cual han sido vendidos siete décimos en participaciones de peseta, que han tomado en su mayoría gentes de modesta posición social, y a la administración principal han correspondido otros cuantos premios pequeños, que, como los favorecidos por la suerte en las otras dos administraciones, hacen el total de la susodicha docena de miles de duros a que nos referíamos. Y hasta otra.

Los productores de leche.

En día próximo se reunirán los gremios de industriales en leche de vaca y cabra, para, separadamente, tomar resoluciones sobre las restricciones que opone el Ayuntamiento, a la venta de este artículo.

Sucesos locales

Capítulo de riñas.

Ursula Garrido, de cuarenta y dos años, que por motivos particulares riñó con unas vecinas, que, sin duda, eran más irascibles que ella, pues en la Casa de Socorro fueron curadas de unas erosiones en la cara y cuello.

También Lázaro de la Expectación riñó con su suegro y con su mujer, y en el mismo beneficio establecimiento le fueron curadas una herida contusa en la región frontal y erosiones en la cara.

Manuel y Mariana Luis, suegro y esposa, respectivamente, del Lázaro, fueron curados de erosiones en distintas partes del cuerpo, que se produjeron en el reñidísimo púgilato que sostuvieron.

Mariano Gala regresaba ayer de la romería de Tejares, cabalgando sobre un flamante jumento, en compañía de tres mozas de las más galanas que asistieron a la fiesta, y al llegar a la calle de San Pablo oyó unos comentarios que se hacían de él, acerca de si iba demasiado acompañado, y volviendo contra el que más muestras daba de estar poco conforme, le descargó unos golpes en la cabeza con la cadena que el burro llevaba en la cabezada.

Fuó detenido por unos guardias municipales.

LA CORRIDA DE AYER EN MADRID

Novillos a falta de toros

(De nuestro servicio especial).

Hoy no hay toros, porque no hay toros. Esto que parece una perogrullada, es lo que ha decidido a la Empresa a dar una novillada.

Para el día de hoy no han encontrado seis reses con el tipo necesario para una corrida de abono. Los que envió el marqués de Melgarejo, se han lidiado como novillada, y por lo que hemos visto, ha estado muy oportuna esta determinación, porque en una corrida los hubieran protestado.

De bravura tampoco venían muy sobrados; han cumplido los cuatro primeros sin excederse; a los otros dos les han hecho cumplir los hombres de a caballo.

La novillada ha sido aburrida. Y la gente también está en el plan de no divertirse. Parece que espera a mañana para desbordarse, porque el novel torero Manuel Granero, ha dejado tal impresión, que parece que los aficionados sólo viven para Granero. Sus asombrosas faenas—tres en el último toro—han exaltado las pasiones y han creado un partido, compacto y decidido. Por eso la gente está fría con todo, porque después de aquello tan torero y bonito, todo es pálido.

Esperemos pues a que el valenciano toree hoy de nuevo y Chicuelo se destape en sus pases naturales y consideremos estos días como de paréntesis taurino.

Los matadores de toros han salido ganando, porque los tres que hubieran toreado hoy tenían muchas probabilidades de fracasar, sino estaban verdaderamente superiores.

Checka ha sido el primer espada. Este malagueño es de la cepa de los valientes; no es de los que cultivan el adorno, y más parece que su suerte es la de matador. Hoy con la capa ha estado muy decidido al ve-

roniquear el primero y prepararlo para la suerte de varas, pero con la muleta hizo dos faenas de alino, rematadas con un estoconazo a toma y daca en lo que rompió plaza, y media en lo alto en la segunda.

Mariano Montes ha tenido una buena tarde. Si la labor que hizo en el segundo fué buena y apretada, la del otro ha sido pléutica de valentía, y tan ceñida, que al terminar un pase el toro no ha tenido más que alargar la cabeza para empuntarlo por la faja. Se ha levantado ileso y ha continuado su muleteo, tan cerca, tan torero, que cuando el cornudo cayó el pueblo le ovacionó con entusiasmo. Se le hizo dar la vuelta al redondel y pidió con insistencia la oreja. La ovación mayor de la tarde ha sido al hacer un coleo oportunísimo cuando el toro metía la cabeza para llevarse un picador. Tal ha sido, a grandes rasgos, la actuación de Montes, que para oír aplausos ha tenido que hacer mucho, aunque este torero tiene muchas simpatías en Madrid.

Nacional, el otro torero, ha quedado muy bien como estoqueador y, después de dos faenas inteligentes, los echó a rodar de media estocada y una entera, entrando colosalmente al tercero y de media en la aguja al último.

Esperemos a hoy que es día que repican gordo en la Catedral taurina.

El notable crítico de EL ADELANTO, «El Tímbaro», se encuentra en Madrid, enfermo, y ayer ya pudo salir a la calle, a los medios, para discutir de toros y para entusiasmarse, si los toreritos quieren hacer sus grandes faenas.

Afortunadamente, como ya decimos, se encuentra bien.

P. Alvarez.

NOTAS DE SOCIEDAD

Viajes.

Han salido: Para Bussaco (Portugal), el director de la línea S. F. P., D. Luis de Novas.

Para Barcelona, con el fin de examinarse del último año de la carrera de piloto mercante, el joven D. José Herrera de Aquino, hijo de nuestro particular amigo el coronel de la Guardia civil.

Para Madrid, en su automóvil, don Ventura Sánchez Tabernero y señora.

Han llegado: De Madrid, el ilustre catedrático de aquella Facultad de Derecho, señor Flores de Lemus.

De Alba de Tormes, el propietario D. Emilio Clavijo y su distinguida señora e hijo.

Una boda.

El sábado, en la iglesia parroquial del Carmen, como ya dimos cuenta en nuestro número del mismo día, se celebró la ceremonia de unir matrimonialmente a la bellísima señorita María del Socorro Engelmo con D. Manuel García Martín, hijo del rico propietario de Villafuente, D. Francisco Domingo García.

Fueron apadrinados por D. José Nodal y D. Justina Engelmo, tía de la novia.

Firmaron el acta como testigos: por parte del novio, D. Francisco Martín y D. Francisco Nodal Dávila, y por parte de la novia, D. Manuel García y don Félix Engelmo Usallán.

Bendijo la unión el párroco de dicha iglesia, D. Emiliano Vicente.

En los comedores del elegante Hotel del Comercio, fué servido a los invitados un excelente banquete con arreglo al siguiente menú:

Ordeves a la francesa, huevos a la parisiense, langosta y langostinos salsa mayonesa y vinagreta, pastelitos de foiegras, pollos a la gran suprema, espárragos salsa verde, fiambres variados con huevos hilados.

Helado: Crema a la avellana.

Dulce: Tarta imperial, frutas, quesos y galletas.

Vinos: Rioja Alta, tinto, y Lacuesta, blanco, champagne duque de Butri, café y licor, habanos.

Los novios, a los que les deseamos todo género de felicidades en su nuevo estado, han salido en viaje de novios para diversos puntos de España.

Natalicio.

Ha visto aumentado su hogar con el feliz nacimiento de una hermosa niña, doña Palmira Puertas, esposa de nuestro distinguido amigo el doctor en Medicina D. Adolfo Núñez.

Enfermos.

Se halla enferma la señora viuda de Soler (D. Emilio).

Aniversarios.

El día 25 del actual se cumple el cuarto aniversario del fallecimiento de la bondadosa señora D.ª Nicomedes Valverde Olmedillas, madre de nuestro particular y querido amigo D. Manuel Pach, representante en esta ciudad de la compañía Singer.

Necrológica.

Oportunamente dimos cuenta a nuestros lectores de la temprana muerte de una dama ilustre ocurrida en Busot el día 24 del pasado mes de Abril; y de la excelentísima Sra. D.ª Jacinta Alvarado Barroeta Aldama Casanova y González de Echavarrí emparentada con aristocráticas familias salmantinas.

La ilustre marquesa de Trives, marquesa de Castellanos y vizcondesa de Hormaza, poseía importantes cargos, a los que por sus grandes virtudes y hermosos sentimientos la elevaron para hacer el bien que tan espléndidamente repartía entre los pobres necesitados.

Por su eterno descanso, y siguiendo tradicional costumbre de la casa de los marqueses de Castellanos y Trives, se verificarán mañana solemnes funerales en la capilla del Ecce Homo, de nuestra Basílica Catedral.

De nuevo reiteramos nuestro sincero y sentido pésame al viudo de la finada, D. Fernando Maldonado, marqués de Castellanos; sus hijas, María Luisa y Amelia Maldonado y Alvarado; madre, marquesa viuda de Castellanos y Monroy; hermanas, Sra. Baronesa de Otos, marquesa viuda de S. José; hermanas políticas, marquesa de Garcillán y marquesa viuda de Maldonado; tíos, los marqueses de Villa Alcázar y Sra. Viuda de La Riva, y demás distinguida familia.

Varias.

Con objeto de visitar sus fincas de esta provincia, llegó de Madrid, en automóvil, D. Rafael Barón.

Se encuentra en esta el sabio catedrático de Estadística de la Facultad de Derecho, de Padua, y una de las más relevantes personalidades de la ciencia italiana, D. Corrado Gini.

Se encuentra en Salamanca el modelo de la acreditada casa de modas «La Concha Guipuzcoana», de San Sebastián, y pone en conocimiento de su distinguida clientela que, recibidos los últimos modelos de París en vestidos, abrigos y capas, tiene su exposición en el Hotel Comercio, hoy, lunes, solamente por dos días.

La Junta del Círculo del Pasaje, que tan grandes éxitos ha obtenido en la organización de los bailes que en los salones de su Círculo se han celebrado, ha acordado organizar uno para el día 26, jueves de Corpus Christi, como último de temporada, de diez de la noche a dos de la madrugada.

Por la premura de tiempo, ha sido imposible repartir invitaciones a las familias de los socios, haciéndolo desde estas líneas.

Después de ser aprobado en las oposiciones al Cuerpo de policía, ha regresado de Madrid el joven D. Luis Hernández Arroyo.

Regresó de Madrid, el director del Banco del Oeste, D. Miguel Fernández.

Ha sido nombrado juez de Gerona el que lo era de Alcántara, D. Mariano Escalada, nuestro querido amigo.

La excursión sevillana formada por los Sres. Conde de Urbina, el señor Lasso de la Vega, Marqués de Sallitillo, las Sras. Concha Ascorza y Mercedes Amores, a quienes acompañan el R. P. Guardián de Guadalupe y el cronista de dicho histórico convento, también franciscano, después de visitar los monumentos salmantinos, han hecho ayer una excursión a Alba.

En honor de tan distinguidos viajeros, se verificó un té en el Ayuntamiento, del cual damos cuenta en otro lugar de este número.

Allí les acompañaron los Sres. Alcalde y Juez municipal de la villa ducal. Los excursionistas salen hoy con dirección a Sevilla.

Van encantados de las muchas grandezas que encierra nuestra ciudad, y muy agradecidos a las pruebas de distinción y afecto que entre nosotros han recibido.

El general Cavanna

Procedente de Ciudad Rodrigo llegó anoche el gobernador militar de esta provincia, general Cavanna.

En la estación le esperaban, con los jefes y oficiales francos de servicio, los coroneles de Albuera, Guardiacivil, regimiento de La Victoria, coronel de la Zona de reclutamiento y jefes de Intendencia y Administración militar.

Hoy, a las diez de la mañana, revisará las fuerzas de caballería de Albuera, a las once las de La Victoria, y por la tarde la Zona y el parque de Intendencia.

El martes pasará revista en el campo de instrucción a las tropas de La Victoria.

Reciba el general Cavanna nuestro saludo de bienvenida.

EL ADELANTO OFERCE GRANDES VENTAJAS A LOS ANUNCIANTES, POR SUS FRECUENTES NUMEROS DE SEIS PAGINAS

Advertisement for DIGESTÓNICO medicine, featuring an illustration of a woman and the text: ¡Es una gran verdad! No hay medicamento para curar las enfermedades de Estómago e intestinos por antiguas que sean, como el DIGESTÓNICO. DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

Sociedad de patronos de Salamanca

El sábado celebró sesión esta entidad, nombrándose la Junta directiva siguiente:

Presidente, D. Eusebio Cea; vice, don Juan Montero; secretario, don Gerardo de Anta; vice, D. Alvaro Herrera; tesorero, D. Nemesio Torres; vice, D. Victor González; contador, D. Francisco Colorado; vice, don Alejandro Tavera; vocales, don Federico Anaya y D. Lino González.

Acompañado de atenta carta del presidente de los patronos salmantinos, Sr. Cea, se nos encarece la publicación de las siguientes líneas, relacionadas con el tercer congreso patronal organizado por la Confederación Patronal Española:

«La crisis social e industrial que se extiende con caracteres alarmantes por toda la nación, nos mueve a convocar a todos los patronos españoles al tercer congreso patronal, que se celebrará en Vigo, durante los días 20 al 26 de Junio próximo.»

Los estragos que causa a la economía nacional la persistencia de una lucha enconada de odios y rencores, repercuten ya a toda la vida del Estado; la disciplina social se halla desquiciada; el terrorismo sigue su marcha destructora, sin que basten a contenerle ya las tardías preocupaciones del Poder público; la crisis del trabajo paraliza las energías productoras; las dificultades de la vida se multiplican; aparecen transformados todos los valores sociales; y, sin embargo, no podemos desesperar ni someternos resignadamente a sucumbir, sin que en aras de nuestros deberes hayamos contribuido con la actividad que el bien público requiere a imponer remedio a tanto daño; y nosotros, que aúntenemos fé en las energías de nuestra patria, requerimos el concurso de todos aquellos que dedican su actividad a empresas industriales, agrícolas y comerciales, a fin de que concurran al tercer congreso patronal, que se celebrará en Vigo los días 20 al 26 de Junio de 1921, para sentar los jalones de una era de paz y tranquilidad social, que haga resurgir a nuestra patria del marasmo en que actualmente se halla sumida.

Para facilitar la concurrencia, la comisión organizadora ha obtenido importantes rebajas de los hoteles, coches y demás servicios, habiéndose confeccionado un programa de festejos y excursiones en honor de los señores congresistas. Además, de acuerdo con los elementos locales, las compañías de ferrocarriles conceden el 50 por 100 de rebaja en los billetes de ida y vuelta, valederos desde el 15 de Junio al 6 de Julio. La comisión organizadora.

Nota.—Solicitemos datos e informes de la comisión organizadora, Confederación Patronal Española, San Bernardo, 65, Madrid.

CAMARA DE COMERCIO

El director general de Obras Públicas, en contestación al oficio dirigido por esta Cámara a la Delegación Regia de Transportes, participa que, por real orden de 9 del corriente, ha sido restablecido el precepto del artículo 350 del Código de Comercio, derogando las disposiciones que prohibían el endoso de talones de mercancías transportadas por ferrocarril.

El director general de Obras Públicas, en contestación al oficio dirigido por esta Cámara a la Delegación Regia de Transportes, participa que, por real orden de 9 del corriente, ha sido restablecido el precepto del artículo 350 del Código de Comercio, derogando las disposiciones que prohibían el endoso de talones de mercancías transportadas por ferrocarril.

El director general de Obras Públicas, en contestación al oficio dirigido por esta Cámara a la Delegación Regia de Transportes, participa que, por real orden de 9 del corriente, ha sido restablecido el precepto del artículo 350 del Código de Comercio, derogando las disposiciones que prohibían el endoso de talones de mercancías transportadas por ferrocarril.

El director general de Obras Públicas, en contestación al oficio dirigido por esta Cámara a la Delegación Regia de Transportes, participa que, por real orden de 9 del corriente, ha sido restablecido el precepto del artículo 350 del Código de Comercio, derogando las disposiciones que prohibían el endoso de talones de mercancías transportadas por ferrocarril.

El director general de Obras Públicas, en contestación al oficio dirigido por esta Cámara a la Delegación Regia de Transportes, participa que, por real orden de 9 del corriente, ha sido restablecido el precepto del artículo 350 del Código de Comercio, derogando las disposiciones que prohibían el endoso de talones de mercancías transportadas por ferrocarril.

El director general de Obras Públicas, en contestación al oficio dirigido por esta Cámara a la Delegación Regia de Transportes, participa que, por real orden de 9 del corriente, ha sido restablecido el precepto del artículo 350 del Código de Comercio, derogando las disposiciones que prohibían el endoso de talones de mercancías transportadas por ferrocarril.

El director general de Obras Públicas, en contestación al oficio dirigido por esta Cámara a la Delegación Regia de Transportes, participa que, por real orden de 9 del corriente, ha sido restablecido el precepto del artículo 350 del Código de Comercio, derogando las disposiciones que prohibían el endoso de talones de mercancías transportadas por ferrocarril.

El director general de Obras Públicas, en contestación al oficio dirigido por esta Cámara a la Delegación Regia de Transportes, participa que, por real orden de 9 del corriente, ha sido restablecido el precepto del artículo 350 del Código de Comercio, derogando las disposiciones que prohibían el endoso de talones de mercancías transportadas por ferrocarril.

El director general de Obras Públicas, en contestación al oficio dirigido por esta Cámara a la Delegación Regia de Transportes, participa que, por real orden de 9 del corriente, ha sido restablecido el precepto del artículo 350 del Código de Comercio, derogando las disposiciones que prohibían el endoso de talones de mercancías transportadas por ferrocarril.

El director general de Obras Públicas, en contestación al oficio dirigido por esta Cámara a la Delegación Regia de Transportes, participa que, por real orden de 9 del corriente, ha sido restablecido el precepto del artículo 350 del Código de Comercio, derogando las disposiciones que prohibían el endoso de talones de mercancías transportadas por ferrocarril.

El director general de Obras Públicas, en contestación al oficio dirigido por esta Cámara a la Delegación Regia de Transportes, participa que, por real orden de 9 del corriente, ha sido restablecido el precepto del artículo 350 del Código de Comercio, derogando las disposiciones que prohibían el endoso de talones de mercancías transportadas por ferrocarril.

El director general de Obras Públicas, en contestación al oficio dirigido por esta Cámara a la Delegación Regia de Transportes, participa que, por real orden de 9 del corriente, ha sido restablecido el precepto del artículo 350 del Código de Comercio, derogando las disposiciones que prohibían el endoso de talones de mercancías transportadas por ferrocarril.

El director general de Obras Públicas, en contestación al oficio dirigido por esta Cámara a la Delegación Regia de Transportes, participa que, por real orden de 9 del corriente, ha sido restablecido el precepto del artículo 350 del Código de Comercio, derogando las disposiciones que prohibían el endoso de talones de mercancías transportadas por ferrocarril.

El director general de Obras Públicas, en contestación al oficio dirigido por esta Cámara a la Delegación Regia de Transportes, participa que, por real orden de 9 del corriente, ha sido restablecido el precepto del artículo 350 del Código de Comercio, derogando las disposiciones que prohibían el endoso de talones de mercancías transportadas por ferrocarril.

El director general de Obras Públicas, en contestación al oficio dirigido por esta Cámara a la Delegación Regia de Transportes, participa que, por real orden de 9 del corriente, ha sido restablecido el precepto del artículo 350 del Código de Comercio, derogando las disposiciones que prohibían el endoso de talones de mercancías transportadas por ferrocarril.

El director general de Obras Públicas, en contestación al oficio dirigido por esta Cámara a la Delegación Regia de Transportes, participa que, por real orden de 9 del corriente, ha sido restablecido el precepto del artículo 350 del Código de Comercio, derogando las disposiciones que prohibían el endoso de talones de mercancías transportadas por ferrocarril.

El director general de Obras Públicas, en contestación al oficio dirigido por esta Cámara a la Delegación Regia de Transportes, participa que, por real orden de 9 del corriente, ha sido restablecido el precepto del artículo 350 del Código de Comercio, derogando las disposiciones que prohibían el endoso de talones de mercancías transportadas por ferrocarril.

El director general de Obras Públicas, en contestación al oficio dirigido por esta Cámara a la Delegación Regia de Transportes, participa que, por real orden de 9 del corriente, ha sido restablecido el precepto del artículo 350 del Código de Comercio, derogando las disposiciones que prohibían el endoso de talones de mercancías transportadas por ferrocarril.

El director general de Obras Públicas, en contestación al oficio dirigido por esta Cámara a la Delegación Regia de Transportes, participa que, por real orden de 9 del corriente, ha sido restablecido el precepto del artículo 350 del Código de Comercio, derogando las disposiciones que prohibían el endoso de talones de mercancías transportadas por ferrocarril.

El director general de Obras Públicas, en contestación al oficio dirigido por esta Cámara a la Delegación Regia de Transportes, participa que, por real orden de 9 del corriente, ha sido restablecido el precepto del artículo 350 del Código de Comercio, derogando las disposiciones que prohibían el endoso de talones de mercancías transportadas por ferrocarril.

El director general de Obras Públicas, en contestación al oficio dirigido por esta Cámara a la Delegación Regia de Transportes, participa que, por real orden de 9 del corriente, ha sido restablecido el precepto del artículo 350 del Código de Comercio, derogando las disposiciones que prohibían el endoso de talones de mercancías transportadas por ferrocarril.

El director general de Obras Públicas, en contestación al oficio dirigido por esta Cámara a la Delegación Regia de Transportes, participa que, por real orden de 9 del corriente, ha sido restablecido el precepto del artículo 350 del Código de Comercio, derogando las disposiciones que prohibían el endoso de talones de mercancías transportadas por ferrocarril.

FIGURAS DEL RETABLO SALMANTINO

Don Alvaro Gil y Sanz.—Su importancia y amistades.—Un infante bolchevique.—Epistolario curiosísimo.

Cuando quise rebuscar no sólo en libros sino en Revistas, materias que completan un estudio sobre costumbres de esta ciudad, me encontré que quien había tratado asuntos parecidos y con lenguaje claro y conciso, era D. Alvaro Gil y Sanz.

No conocía entonces al general que lleva este nombre y me atreví a pararle y decir: Sin más título que el buen deseo de conocer los escritos del que fué su padre, ¿podría usted facilitarme algún documento que sirviera para mi propósito?

Y el Sr. Gil y Maestre amablemente me dió todo género de facilidades, y algunas tardes del invierno pasado pasamos, al amor del brasero, revolviendo los papeles de aquel gran hombre e ilustre salmantino.

Se puede formar un libro estudiando los aspectos del que fué desde alcalde hasta subsecretario, porque su figura es muy notoria como político, escritor, periodista y abogado; pero lo que más nos ha llamado la atención es su persona.

Cuando se revuelven dos o tres carpetas de papeles, se ve enseguida que era una familia de literatos. Un hijo traduce en verso a Heine, otro escribe comedias, otro Derecho penal y otro sobre cuestiones militares.

Lo más importante es el espíritu que anima a estos políticos liberales, que tienen que luchar con enemigos formidables; tienen ideales, son sinceros y trabajan por algo más elevado que el lucro material.

Aquí marchan unidos en ideales, D. Tomás Rodríguez Pinilla y él; tienen amigos en la provincia como el Sr. Castillo, en Peñaranda.

La correspondencia que sostienen tiene que ser secreta, el Gobierno se la interviene, y es frecuente en las cartas, que dicen a los amigos mandarla a tal nombre, etc.

Entre las cartas de más interés, tengo a la vista las de aquel infante don Alvaro de Enrique, muerto en duelo por Monpensier.

Este infante vivió desterrado algún tiempo en Salamanca y fué candidato a la diputación a Cortes.

Tan perseguido estaba por el Gobierno, que sus cartas parecen de lo que hoy llamaríamos de un bolchevique.

Transcribo una para que se vea cómo pensaba y la confianza que don Alvaro tenía.

«Mi apreciado e inolvidable don Alvaro: Recibí perfectamente la expresiva carta que usted tuvo la amabilidad de escribirme para llenar de consuelo y de alegría mi espíritu, condenado por un implacable sistema a la inacción y al olvido, ¿Qué mayor dicha para mí que el vivo recuerdo de los liberales, a cuyos principios he consagrado toda mi existencia?...»

Guarden, en buen hora, todos los que fanática y ciegamente gobiernan su amor, su oro, su protección y sus consideraciones para los sicarios del absolutismo, que su odio, su intolerancia y desprecio contra el espíritu del siglo, es el bárbaro regidor, que despierta el genio adormecido, y es por consiguiente, el triunfo de la libertad!

Esta es la situación, esperemos pues sus consecuencias. Mientras sea usted el dignísimo intérprete de mis sentimientos, de mi profundo agradecimiento y efectuosísimo recuerdo para con los amigos de esa mi querida ciudad, y de todos los demás puntos.

Y no quiero cerrar mi carta sin expresar a usted el vivo deseo de apretar pronto su mano.

De usted, agradecido y afectísimo, Enrique María.—Madrid, 15 de Mayo de 1860.

P. D.—Para escribirme el sobre a don Francisco Camilo Corcer.—Madrid.

Si es notable la epístola, por tratarse de un miembro de la Casa Real, podría hacerse un estudio con las cartas de Valera, que también quiso ser diputado y fué senador por la Universidad. De Castelar tiene varias bien escritas, pero siempre piden suscripciones a sus obras; de Prim, Olózaga, Sagasta, de todos los hombres que entonces figuran y que con él tienen gran confianza y amistad.

Cuando tratan ahora de poner nombre a algunas calles, ¿por qué no se recuerda a este hombre? ¿Qué menos que este homenaje al que fué un gran entusiasta, un hombre honrado y uno de los más claros talentos de su época?

Mariano de Santiago Cividanes.

Salamanca, Mayo, 1921.

Desde Barruecopardó

La lluvia y la feria.—Innovaciones. Mejoras y gestiones.

Las angustias de los pueblos invaden los ánimos de todos sus habitantes, y cualquier acontecimiento rueda de voz en voz, sin que nadie pueda sustraerse al feliz o desgraciado suceso. De un lado, pues, la prolongada sequía, y de otro, el fantasma gripal, invadían la pluma del corresponsal hasta impedirle hilvanar una sencilla crónica. Pero aún hay fé; y al conjuro de nuestro milagroso Cristo de las Mercedes, de la antigua Valverde, todo se ha trocado; ha llovido y la epidemia gripal se ha ahogado en germen, como tuvimos que ahogar las fiestas de San Felipe, cuya feria estuvo poco animada, haciéndose muy escasas transacciones; más todo se dará por bien empleado si conseguimos sostener la salud reinante.

Pero no he de terminar lo

NOTICIAS

La recaudación para el Tesoro el año 21, por los conceptos que se expresan, fue la siguiente: Territorial, 789,66 pesetas; industrial, 33,33; utilidades, 16; derechos reales, 327,37; rentas, 5,075; consumos, 15,96; recargo industrial, 165,89; operaciones, 316,041,31; rentas, 777.

**ZOTAL**  
El mejor desinfectante para higiene, ganadería y plantas.  
VENTA: FARMACIAS Y DROGUERIAS

**Seguros contra el pedrisco.**  
«LA AGRICOLA ESPAÑOLA», (Rambla de San José, 32, Barcelona), asegura contra el pedrisco la totalidad de los daños sufridos, sin que acuda a prorrateos y al pago de una parte de los daños. Es la Anonimia más segura y ello le ha permitido una gran difusión del seguro y contrario a primas relacionadas con el riesgo. Es la que ha conseguido un seguro tan especial y la que posee estadísticas abundantes y recientes. El agricultor, al querer contratar un seguro, debe consultar con dicha Sociedad o a sus agentes, quienes le facilitarán todos los datos 9, 16, 23 y 30 h. 31 My. que desee.

El día 26 de los corrientes, a las diez de la mañana, se celebrará en el salón de la Facultad de Ciencias de la Universidad Central, una reunión de profesores y licenciados en Ciencias Químicas, con objeto de constituir la Asociación Nacional de químicos. Se ruega a los compañeros de toda España la puntual asistencia o el envío de adhesiones a las Cortes por el Sr. ministro de Fomento sobre transportes, obras públicas y fomento de la riqueza nacional.

**Corsetera.** Isabel de la Muela, ofrece a su distinguida clientela sus servicios en los últimos modelos de corsets a la medida. Permanecerá en esta calle tres días. Previo aviso se pasa a domicilio Eloy Bullón, 56, duplicado, 1.º, 21, 23 y 24 M.

**HEREDIA**  
Abogado del Dr. Díez, médico de la Beneficencia Municipal. Pérez Pujol, 5 y 7. Consultas de once a una. Los martes consulta gratuita para los pobres. Especialidad, cirugía.

Por iniciativa del presidente de la sección de Intereses económicos de la Sociedad Económica Matritense, señor Martínez Pinedo, esta real sociedad ha acordado estudiar con el detenimiento que reclama el importantísimo proyecto presentado a las Cortes por el Sr. ministro de Fomento sobre transportes, obras públicas y fomento de la riqueza nacional.

**¿Queréis ir bien calzados?**  
Podéis en todas partes las mejores alpargatas del mundo, marca

**ARGENTINAS**  
El nombre en el piso, y en el resultado obtendréis el mayor beneficio al empleo del dinero. 30-21

**Enfermedades de la vista.**  
Clínica de los doctores

**Alonso y Salcedo**  
Plaza de la Libertad, número 9.—Salamanca. Consulta: de ONCE a UNA.

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en este Registro civil las siguientes inscripciones:  
Nacimientos: Ninguno.  
Defunciones: Nemesio Comerón Rodríguez, María Ignacia García Sánchez y Luis Sánchez López.

**DOCTOR**  
**JOSÉ CARLOS HERRERA**  
Especialista de partos de la Facultad de Medicina. Especialidad: Partos y Ginecología. Plaza Mayor, 36, 2.º.—Teléfono, 206.

**LOS CUBANOS**  
Este acreditado establecimiento se vende el más preferido vino de mesa de las antiguas bodegas de Franco, ya por cantidad mayor, ya embotellado. Depósito único, García Barrado, 13 y 15, Salamanca

**DR. JOSÉ MÉNDEZ PÉREZ**  
Hospital de San Juan de Dios. Enfermedades de la piel y sifilíticas. Consulta de once a las cinco y siete. Varillas, 5, entresuelo.

**Todavía más han bajado las medias.**  
De algodón para señora:  
**0,60**  
De seda:  
**3,45**  
**Jesús Rodríguez López**  
Plaza Mayor, 34.

SERVICIO TELEGRAFICO

MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO

INFORMACIONES DE ESTA MADRUGADA

EL PROYECTO DE TRANSPORTES EN EL ATENEO

EL SR. BARTOLOME MAS, LO CONSIDERA RUINOSO PARA EL PAIS

El Congreso nacional de la Propiedad urbana. - Detención de dos terroristas en Barcelona. - Homenaje a Blasco Ibáñez. - El ministro de Instrucción pública, en Burgos. - Extranjero: La anarquía en Fiume. - Otros interesantes despachos.

**Conferencias de las 5, 6 y 7 de la mañana.**  
Madrid, 22.

**NOTICIAS VARIAS**  
Madrid.

**Congreso nacional de la Propiedad Urbana.**

En la Cámara Oficial se reunió el Congreso Nacional de la Propiedad Urbana, asistiendo representaciones de todas las provincias.

El Congreso examinó los siguientes puntos:

El problema de las viviendas, política tributaria del Estado y corporaciones, confirmación por medio de una ley de la colegiación obligatoria y régimen local, en relación con la propiedad y asuntos de orden general.

Se eligió presidente al de la Cámara de la Propiedad de Madrid, señor marqués de Vega de Retortillo; vicepresidentes, a los delegados de Barcelona, Valencia, Sevilla y Bilbao.

El presidente leyó una carta del ministro de Fomento, Sr. Cierva, disculpando su asistencia por tener que acompañar al rey a Málaga.

La sesión municipal se verificará hoy y la de clausura el día 27.

**Conferencia del Sr. Bartolomé Más, en el Ateneo. - El proyecto de transportes.**

En el Ateneo ha dado una conferencia el consejero superior de Fomento y presidente de la asociación nacional de intendentes mercantiles, don Antonio Bartolomé Más, disertando sobre el proyecto de transportes presentado por el Sr. La Cierva.

Dice que sólo hablará de lo que se refiere al proyecto de ferrocarriles.

Estima que el proyecto se ha presentado con gran apresuramiento, y si prevece, se aumentarán las contribuciones, de tal modo, que harán imposible la vida del industrial y del agricultor.

Añade que el Sr. La Cierva ha sufrido tres transformaciones, siendo primeramente partidario de que el Estado se encargara de los ferrocarriles, pues le preocupaba el alza de las tarifas, y ahora presenta un proyecto que significa una obra mayor.

Alude al proyecto que él presentó al Congreso durante el período de información, ignorando si se ha estudiado y en el cual abogaba por la constitución de una compañía única, en la que el Estado fuera el mayor accionista, obligándose a las compañías a economizar una determinada cifra.

El Sr. La Cierva le pidió una copia del proyecto.

En Junio último pasado presentó también este trabajo al Consejo superior de Fomento.

Dice que la campaña del Sr. La Cierva, contra las tarifas, provocó la crisis, y al encargarse de la cartera de Fomento ha presentado el proyecto ya conocido.

Esto ha sorprendido al Consejo superior de Fomento, porque nada se le ha dicho, sabiéndose que se ocupaba de este asunto.

El Consejo Superior ha formulado su protesta, y el director general de Agricultura ha manifestado que hoy, cuando regrese el Sr. La Cierva, expondrá sus excusas y razones para no consultar al Consejo.

El Sr. La Cierva ha consultado con ocho técnicos, pero éstos dicen que en el proyecto no hay nada de lo que ellos aconsejaron.

El proyecto significa una gran elevación de las tarifas y una petición de desautorización a las Cortes, como jamás se ha hecho.

Añade que la Compañía del Norte acordó, para el mes de Junio, dar un dividendo de seis pesetas, y al conocer el proyecto, lo ha elevado a diez y seis, obediendo a la cláusula del proyecto, que otorga el tres por ciento al capital reconocido por las compañías.

Dice el conferenciante que ha hecho números, resultando que el Estado dará el 7 por 100 a las acciones de ferrocarriles, que suman mil millones de pesetas y todo esto pesará sobre las tarifas.

Termina diciendo que el proyecto solo favorece a los señores que forman el Consejo de Administración nombrados por el Estado.

El Sr. Bartolomé y Más, fué muy aplaudido.

**El homenaje a Sarah Bernardt**  
En el teatro de la Comedia se celebró la función de homenaje a la insigne trágica, Shara Bernardt.

La sala ofrecía un aspecto brillantísimo, asistiendo lo más selecto de la aristocracia.

Al llegar la reina Victoria y las infantas, fueron aclamadísimas.

Se representó el drama titulado «Daniel», del que es autor Neurville, nieto de Sarah Bernardt.

Esta estuvo admirable en la declamación y en el gesto, siendo ovacionadísima.

La reina la llamó a su palco, felicitándola.

**El pantano del Chorro. - La última piedra. - Don Alfonso, aclamado. - El marqués de Estella.**

Desde la estación de Pizarra, ha comunicado el Sr. La Cierva que el rey presenció la colocación de la última piedra del pantano El Chorro.

Don Jorge Silvea pronunció un discurso agradeciendo al rey su asistencia.

Le contestó el Sr. La Cierva. Un inmenso gentío vitoreó al rey entusiastamente.

Pernoctaron en Pizarra. Mañana, a las diez, llegarán a Málaga, y por la noche seguirán a Sevilla y hoy a Córdoba y Madrid.

—El capitán general, Sr. Marqués de Estella, pasó el día bastante tranquilo.

Por la noche sobrevino el recargo febril, continuando la gravedad.

económica que representa independencia política.

El Sr. La Cierva incitó a todos a trabajar, pues nos falta perseverancia.

El rey colocó la última piedra de la presa, en cuyo acto ofició el obispo de Málaga.

Después visitaron el paso llamado de Gaitanes y la Central eléctrica, donde se sirvió un lunch.

El monarca y su acompañamiento, irán hoy a Málaga.

**BARCELONA**  
**Detención de dos terroristas. Careo entre los detenidos de la banda.**

La policía ha detenido a dos sujetos que pertenecían a la banda de terroristas.

Otro sábase que ha huido perseguido por la policía.

Se verificó un careo entre los detenidos Vicente Sales y Josefa Crespo, con motivo de la explosión de la calle de Toledo, el cual no dió ningún resultado.

Ante el Juzgado han declarado los dueños de la taberna de la calle del Olmo, donde se reunían los sindicalistas.

Créese que han aportado datos de importancia.

También han declarado como testigos veintidós vecinos de la calle de Toledo, no facilitando ningún dato de importancia.

El sábado, por la noche, practicó la policía cacheos en las calles extremas y verificó numerosos registros domiciliarios.

**BILBAO**  
**Causa contra los nacionalistas. Todos absueltos.**

Ha terminado en la Audiencia la vista de la causa instruida contra siete nacionalistas, acusados de agredir al abogado D. Alvaro Nardiz cuando desempeñaba el cargo de presidente de la Diputación.

El ministerio fiscal retiró la acusación contra dos procesados y el Jurado dictó veredicto de inculpabilidad para los cinco restantes.

El tribunal de Derecho se negó a acceder a la demanda del ministerio público, para que la causa se sometiera a la revisión por nuevo Jurado.

**VALENCIA**  
**Homenaje a Blasco Ibáñez.**

Con grandiosa solemnidad, se ha celebrado el acto de rotular la plaza de Cajeros, con el nombre de plaza de Blasco Ibáñez.

Concurrieron al acto el Ayuntamiento en corporación, el gobernador y todas las demás autoridades.

La banda municipal amenizó el acto.

Blasco Ibáñez, pronunció un notable discurso, agradeciendo la distinción que se le hacía y congratulándose de que su nombre recaiga precisamente donde estuvo la redacción de «La Bandera Federal», primer periódico donde escribió.

El inmenso público que asistía a este acto le prodigó una gran ovación.

**BURGOS**  
**Llegada del ministro de Instrucción.**

Llegó el ministro de Instrucción pública, recibiendo el Ayuntamiento en corporación, todas las autoridades y una enorme muchedumbre.

En la población se levantaron varios arcos en honor al ilustre burgalés, estando engalanados todos los edificios.

El comercio cerró sus puertas como demostración de simpatía a su paisano.

Rindió honores una compañía con bandera y música.

Desde la estación se dirigió a la Catedral, donde se entonó un solemne «Te-Deum».

**ZARAGOZA**  
**La remolacha.**

El gobernador ha recibido a los representantes de varios pueblos de la provincia, los cuales rogaronle que gestione de la Azucarera del Gallego les pague la remolacha servida.

**Extranjero.**  
**NUEVA YORK**  
**La huelga de marinos. - Los voluntarios agredidos.**

Al desembarcar del vapor «Arquitania» los obreros voluntarios que han reemplazado a los huelguistas, les recibió en el muelle una inmensa muchedumbre, con signos de actualidad.

Poco después se originó una lucha entre los voluntarios y los huelguistas.

**EL PARAISO**  
CALE DE ZAMORA, NUM. 24, PRINCIPALES

Inmensos surtidos de confecciones. - 1.000 faldas blancas para señora, volantes bordados, desde 8,50 pesetas. 2.500 faldas de barros, desde 3,00 ídem. Preciosidades en vestidos para cortos. 5.000 camisas para señora, bordadas, desde 4,00 pesetas. Medias de seda natural, a 4,00 ídem. Medias de algodón, para señora, desde 0,75 ídem. Calcetines para caballero, desde 0,55 ídem. Sábanas (con algún defecto de fabricación), desde 7,00 ídem. Surtidos completos de tejidos blancos, organdien clarines de 120 a 240 centímetros, batas, vichís, percales, piqué y semi-lanas.

A todos interesa visitar esta casa, donde hallarán grandes economías. 1. y v.

**SOMBREROS DE PAJA**  
para caballero, desde 5 pesetas, y para niño, desde 4,50.  
Gran surtido.

Rafael García. - Plaza Mayor, 2. - Salamanca.

MUY IMPORTANTE: Puede usted volver a tener nuevo su sombrero de fieltro, ya usado, solamente por 3,50 pesetas. 10-3

¿POR QUÉ TANTOS MILES DE NIÑOS SE CRIAN CON GLAXO?

1.º Porque es maravilloso, tanto para criarlos como para ayudara criarlos.  
2.º Porque dando el GLAXO a niños desnutridos, raquíticos, con diarrea o que devuelvan todo lo que toman, en pocos días mejoran de un modo tan radical, que no parecen los mismos.  
3.º Porque aunque el GLAXO parezca más caro, es el más barato de todos los productos, pues para un mismo gasto el niño aumenta más de peso con el GLAXO que con ningún otro alimento, lo que se ve con pocos días de prueba.  
El GLAXO es la mejor leche de vaca de Nueva Zelanda, apropiada al estómago humano. El mejor alimento lácteo de ancianos y enfermos.  
Usese el biberón GLAXO: es el biberón perfecto. Pídase en farmacias, droguerías y tiendas de comestibles.  
Agentes exclusivos en España, Portugal, Gibraltar y Marruecos: SEBASTIAN TAULER Y COMPAÑIA, MONTERA, 18, MADRID.  
Representante: D. ALEJANDRO HERNÁNDEZ ARROYO, Plaza de la Libertad, núm. 2, Salamanca  
DE VENTA: Centro Farmacéutico, D. Enrique Prieto Garnacho, D. Andrés La-porta, Sres. Herrero y Compañía, Cooperativa Cívico-Militar, D. Ignacio Santiago Fuentes, D. Justo Bajo Avila, D. Aureliano Bajo Ruiz, D. Juan José Villalobos, D. Gaspar Escudero, D. Teodoro del Moral y farmacias.

guistas, teniendo que intervenir la policía, la cual tuvo que hacer varias descargas al aire.

Los obreros voluntarios viéronse obligados a reembarcarse, siendo perseguidos a pedradas.

**VARSOVIA**  
**Sesión de la Dieta. - Acuerdo adoptado sobre Silesia.**

La Dieta ha votado una resolución tendente a que la cuestión de Silesia sea resuelta con arreglo al resultado del plebiscito y a propias estipulaciones del tratado de Versalles.

**ROMA**  
**La anarquía en Fiume.**  
Comunican de Fiume que reina una completa anarquía, registrándose encuentros diarios entre los fascistas, socialistas y carabinieri.

La mayoría de la población, ante estas vejaciones, emigra.

**BURDEOS**  
**Tormenta de nieve.**  
Se ha desencadenado una imponente tormenta de nieve y granizo que ha causado enormes daños en las cosechas.

**BUENOS AIRES**  
**Apertura del Parlamento. - El mensaje presidencial.**

El presidente de la República ha inaugurado las sesiones parlamentarias leyendo el mensaje.

Dícese en él que la República se adhirió a la liga de las naciones para cooperar al afianzamiento de la paz universal.

Invitado el Sr. Irigoyen a expresar confidencialmente su criterio personal en este asunto, se negó, manifestando únicamente el pensamiento oficial de que intervendrá en la discusión pública para contribuir a la estabilidad de la liga, adhiriéndose sin reservas a la idea de la paz universal.

**RIVERA**  
**CONSULTORIO JURÍDICO**

**Manuel Reymundo,**  
Abogado del Ilustre Colegio de Salamanca. Resolución, POR ESCRITO, de toda clase de consultas sobre asuntos civiles, criminales y administrativos; incoación de expedientes, tramitación, recursos, etc., etc. - DEDICADO ESPECIALMENTE A ASUNTOS ADMINISTRATIVOS.

Doctor Riesco, 44 y 46. - Teléfono 216. - Salamanca. 80-2-19

**A LAS SEÑORAS Y SEÑORITAS**  
las invita Berta Rouces.

Visiten el Salón de Modas en sombreros, Doctor Riesco, 12 y 14, principal. Hallarán las últimas creaciones de temporada, adquiridas en reciente viaje a las principales fábricas.

Se hacen reformas. 12-11

# ELECTRICIDAD EN GENERAL

## MOTORES TRANSFORMADORES GENERADORES

### INSTALACIONES ELECTRICAS PARA RIEGOS ETC. ETC.

SCHINDLER Y BEHN EN CTA.

SOCIEDAD ESPAÑOLA OERLIKON Huertas, 11 MADRID

ALGUNAS REFERENCIAS EN SALAMANCA: F. Bautista Ramos, Redondo Hermanos, Bullón Hortal y C., Cristóbal Colón, Ferrocarril de Medina del Campo a Salamanca, etc.

## Cuentas de ayer y de hoy



### Comparen

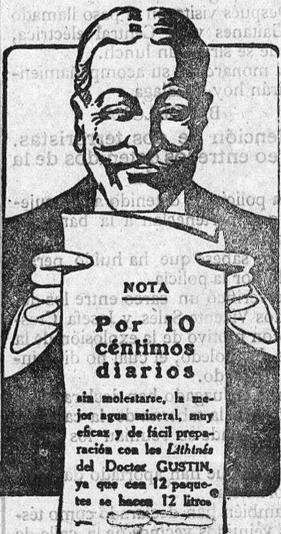
Los que no pueden ir a los balnearios, en los cuales tanto cuesta la estancia, deben practicar su cura diaria en casa, empleando para ello los

## LITHINÉS

del DOCTOR GUSTIN

que reemplazan las mejores aguas minerales en el tratamiento de todas las enfermedades de los riñones, hígado, vejiga, articulaciones, etc.

Depositarlo único para España: DALMAU OLIVERES 14, Paseo de la Industria - BARCELONA



# LA PREVISION ESPAÑOLA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA

FUNDADA EN EL AÑO 1883

Domicilio social: Sevilla, en la casa de su propiedad, Orfila, 9. Sucursal en Madrid: Fuencarral, 55.

Esta Compañía cuenta TREINTA Y SIETE AÑOS DE EXISTENCIA y está representada en esta provincia por la Sra. Viuda é Hijo de García Barrado.

Inspector en la provincia: **D. MODESTO LEDESMA**

(Autorizada la publicación por la Comisaría general de Seguros en 6 de Marzo de 1909)

## SECRETO INDIO

¿QUE ES EL SECRETO INDIO?

El «Secreto Indio» es una preparación racional de varias plantas y raíces que crecen en la India, las cuales tienen la virtud de estimular la raíz del pelo, haciéndola volver a la vida, y convirtiéndola, con su uso, en abundante cabellera, fuerte, espesa, larga y sedosa, las calvicies más pronunciadas y difíciles.

### SECRETO INDIO

es el único producto que no fracasa nunca, aun en los casos más desesperados.

Cuando esté usted cansado de usar otros productos sin resultado, entonces use

### SECRETO INDIO

Así podrá juzgar por propia experiencia los infalibles resultados del

### SECRETO INDIO

FRASCO PEQUEÑO, 4 PESETAS.-GRANDE, 6.

De venta: CASA BOYERO

Plaza Mayor, 1, y Zamora, 1.-Salamanca.

Se envía el pequeño por correo, a cualquier punto, agregando a su importe 1,75 por giro postal o sellos de correo, para franco, y el grande por ferrocarril, a los puntos donde haya estación, agregando a su importe cincuenta céntimos para embalaje.



## No ganará V. jugando a ciegas

ni curará su estreñimiento con purgantes que irritan el intestino y son de efecto pasajero.

## LAXEN BUSTO

es un laxante de acción permanente, que no causa molestias y educa el vientre, acostumbrándole a funcionar todos los días.

De venta en Salamanca y pueblos importantes de esta provincia

## ¡¡ INCREIBLE !!

Hermosísimos bolsillos de plata de ley, garantizados, tanto de señora como de caballero, a

**5 pesetas**

COMO RECLAMO

Casa central, **Martin Pazos y C.<sup>a</sup>**

Calle de Ferraz, núm. 68.-MADRID

Imprenta y librería de Núñez, Salamanca.

## Los que padezcan

Dolores de CABEZA, JAQUECAS;  
Dolor de OIDOS;  
Dolor de MUELAS;  
Dolores NEURALGICOS;  
Dolores menstruales,  
y, en general, cualquier DOLOR,

no vacilen: tomen **CANSECOL** y se verán libres de sufrimiento.

El CANSECOL se recomienda por su eficacia (a los cinco minutos de ser ingerido empieza a conocerse su beneficio efecto).  
Por su inocuidad (no entra en su composición ningún narcótico).

Precio de las dos dosis, 0,50 pesetas.

## ADVERTIMOS

a nuestros lectores que la antigua casa ODEÓN, de Madrid, sirve a provincias sus aparatos y discos, pagaderos en plazos mensuales insignificantes y a precios de contado.

:: Pueden pedirse catálogos y detalles ::

**ODEON** - PRECIADOS, 1, MADRID



Compre o encargue sus muebles a Madrid; obtendrá gran economía.

## El Hotel de Ventas

Unica casa: 34, ATOCHA, 34; es el mejor establecimiento, el más surtido y el más barato.

Unica casa: 34, Atocha, 34. - Madrid.

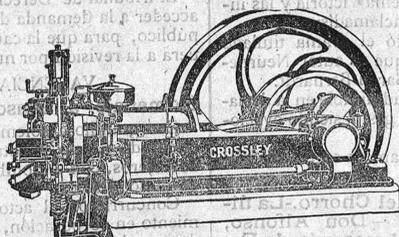
## AUTOMÓVILES BRASIER

Chassis último modelo 18 HP. 85 de acesaje por 150 de carrera, cuatro cilindros, cuatro velocidades, motor de puesta en marcha, magneto de alta tensión. Dinamo y acumuladores para el alumbrado, cuenta kilómetros, marcador de velocidades, reloj, tanque para la aspiración de la gasolina, ruedas metálicas intercambiables R. A. F. : Autocamiones y ómnibus «BRASSIER», los más acreditados, de 2 y 3/2 toneladas con ruedas y gomas Michelin, y de 5 toneladas con bandages.

Representante exclusivo, **Guillermo del Paso**. Dirigirse a los Gargajos Centrales del mismo en Valladolid y Palencia.

## “Crossley,”

Los motores y gasógenos “CROSSLEY,, son los mejores. La calidad de esta marca ‘nunca varía,, Su fama para durabilidad y seguridad, es mundial. Su funcionamiento es sencillo, de gran economía y sirve para todos los usos. Entregas inmediatas.



DETALLES GRATIS

**A. S. Maude. Motores CROSSLEY**

Gran Vía, 1. - Apartado, 584. - MADRID

## GRAN BALNEARIO DE BOÑAR

AGUAS MINERO-MEDICINALES Y ESTACION CLIMATOTERAPICA DE BOÑAR (LEON)

AGUAS BICARBONATO-SÓDICO-CÁLCICAS-NITROGENADAS-RADIOACTIVAS LAS MAS NITROGENADAS DE ESPAÑA

Indicadas para la anemia, artrismo y muy especialmente para los catarros bronquiales y afecciones del aparato respiratorio, desapareciendo rápidamente con su uso las complicaciones y trastornos del organismo, originados por la infección gripal. CLIMA SECO Y DE ALTURA MIL METROS. Gran hotel a cargo de los propietarios. Servicio esmerado y económico. Desinfección completa. AUTOMÓVIL A TODOS LOS TRENES. ITINERARIO: La estación de Boñar, situada en la línea de La Robla a Bilbao, enlazando en La Robla con la línea de Madrid a Gijón, y en Matapozuelos con la de Madrid a Santander.

OFICIAL: DEL 10 DE JUNIO AL 30 DE SEPTIEMBRE

## TALLERES ELECTROMECHANICOS

CONSTRUCCIONES, MONTAJES, REPARACIONES y modificaciones de motores, dinamos, transformadores y aparatos de maniobra y seguridad.

GRAN ESPECIALIDAD EN BOBINAJES

En construcción: 100 motores tipo nacional, de 0,5-1-2-3-5 y 7,5 H.P. desde 50 hasta 600 vol. y 730 a 3.000 revoluciones. Son los de mejor rendimiento y mayores garantías.

PRECIOS SIN COMPETENCIA. - PEDIR PRESUPUESTOS **JUAN A. MARTIN**.-Plaza Echániz.- Teléfono, núm. 1.220.-BILBAO

## POMADA CEREAL

Cura sabañones ulcerados y todas las enfermedades de la piel.

Venta en todas las farmacias.-Depósito, en la de su autor, Manuel Recio Sánchez.

SALAMANCA

## Mala Real Inglesa



Compañía de vapores correos para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

## VAPORES CORREOS RAPIDOS

Salidas de Vigo.-Línea de América del Sur.

Para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires: El 24 de Mayo, DARRO

Precio del pasaje en tercera clase, pesetas 499,90.

Para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires: El 29 de Mayo, ARAGUAYA

Precio del pasaje en tercera clase, pesetas 514,90.

Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase para todos los puertos arriba citados.

EDADES PARA TERCERA CLASE De dos años, gratis; de dos a cinco años, cuarto pasaje; de cinco a diez años, pagarán medio pasaje; mayores de diez años, pasaje entero.

Línea de Cuba. Directamente para la Habana El 24 de Mayo, CARMARTHENSHIRE

Precio en tercera clase, pesetas 400. Admite pasajeros de primera y tercera clase.

Los pasajeros necesariamente tienen que presentarse en esta agencia con CINCO días de anticipación al día anunciado para la salida del vapor. Para toda clase de informes respecto a fechas de salidas, precios de pasaje, etc., dirigirse a los agentes de la compañía: En Coruña, señores Rubine e hijos. En Vigo y Villagarcía, el agente general en el Norte de España, ESTANISLAO DURAN - Correspondencia, apartado número 75 - Oficinas de la compañía, establecidas en Madrid, Marqués de Cubas, 21.